



CENTRO DE EVALUACION Y CONTROL DE CONFIANZA
DEL ESTADO DE SONORA
CONSEJO DIRECTIVO
DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA

en términos reales la programación neta fuera de 2,360 evaluaciones, un 52.5% de la capacidad instalada promedio de enero a septiembre 2013.

Sobre el cumplimiento de metas del Programa Operativo Anual, señala que el mismo se estableció por un total de 4,200 evaluaciones de control de confianza (resultados integrales), y que al 30 de septiembre, el avance era de 3,186 evaluaciones integrales lo que equivale al 75.9 % de la meta anual.

En lo relacionado a la meta relativa a las reuniones de Juntas de Consejo, al 30 de Septiembre era del 66.6% sobre el Programa Operativo Anual, respecto a la elaboración de Estados Financieros, a la misma fecha se habían presentado 9, lo que equivale al 75% de la meta anual, sobre la elaboración de Informes Trimestrales, al 30 de septiembre se habían presentado 3 Informes con un avance del 75% de la meta anual, en la elaboración y Presentación de la Información para Cuenta Pública, al 30 de septiembre se había presentado el informe para Cuenta Pública por lo que el avance es del 100%, sobre la elaboración de anteproyecto de presupuesto, el mismo se presentó en el mes de octubre para su revisión a la Secretaría de Hacienda, y en su caso aprobación.

Sobre la meta de convocar y realizar reuniones del Comité Técnico de evaluaciones, al 30 de Septiembre de 2013 se habían realizado un total de 742 Comités de Evaluación, lo que representa el 318.5% de la meta anual.

Respecto a inversión en obra pública, señala que la misma se realizó mediante contratos de obra pública a precio alzado por tiempo determinado, los cuales fueron adjudicados a la Empresa Ingeniería Agriacuicola, S. A. de C.V., por un costo de \$9,999,337.03 (Barda perimetral y aduana), \$6'982,467.30 (Ampliación y Mejoras al Edificio), \$562,719.03 (bodega), sumando un total de **\$17'544,523.37**.

Señala que al 30 de septiembre, el avance total real de las obras públicas era el siguiente: Barda y aduana \$9'202,447.19 (92% de la inversión total); Ampliación y mejoras al edificio, \$5'627,832.54 (80.6 % de la inversión total) y Bodega \$383,261.21 (68.02 % de la inversión total).

Además comenta que fue celebrado un contrato de servicios relacionados con obras públicas, cuyos alcances de los trabajos de supervisión externa comprenden: la supervisión general de la obra; el control y seguimiento de la bitácora; el seguimiento al programa de obra, y el control de estimaciones, puntualizado que en los anexos de la carpeta podían revisarse los datos de avance real, debidamente actualizados al mes de octubre.

Explica que la Secretaria de Seguridad Publica, a través de la Dirección de Infraestructura FASP, adscrita a la Dirección General del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, ha brindado apoyo profesional y técnico al residente de obra del CECC en las funciones que





CENTRO DE EVALUACION Y CONTROL DE CONFIANZA
DEL ESTADO DE SONORA
CONSEJO DIRECTIVO
DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA

establece el artículo 120 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora.

C. Presentación de estados financieros del Centro con cifras del 01 de enero al 30 de septiembre de 2013.

El Director General del CECC, C.P. Francisco Alberto Velasco Núñez, explica a detalle el informe de los estados financieros, con cifras del 01 de enero al 30 de septiembre de 2013, cuya tabla se anexa a la presente acta (ANEXO 2).

D. Avance del ejercicio del presupuesto por el período comprendido de 01 de enero al 30 de septiembre de 2013. (ANEXO 3)

El Director General del CECC, C.P. Francisco Velasco, presenta el ejercicio del presupuesto por el periodo comprendido del 01 de enero al 30 de septiembre de 2013, señalando que se ejerció la cantidad de \$41'826,310.82 de un presupuesto total autorizado por la cantidad de \$56'270,825.00 para el año 2013, quedando por ejercer a esa fecha la cantidad de \$14'444,514.00.

E. Avance en el cumplimiento de metas del Programa Operativo Anual 2013.

El Director General del CECC, C.P. Francisco Alberto Velasco Núñez, da lectura al programa operativo anual (ANEXO 4) y explica que el formato de dicho programa tuvo algunos cambios.

F. Avance en la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Programa Anual de Obras Públicas.

El Director General del CECC, da lectura al avance en la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Programa Anual de Obras Públicas, con cifras del 01 de enero al 30 de septiembre de 2013. (ANEXO 5).

G. Aprobación del Informe del Director General de los puntos anteriores.

El Lic. Carlos Flores Burboa, Director General Jurídico de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Sonora, solicita aprobación del informe general presentado por el C.P. Francisco Velasco.

ACUERDO No. III DEL 17/12/13:

El Consejo Directivo se da por enterado y aprueba el Informe del Director General por el periodo comprendido del 01 de enero al 30 de septiembre de 2013, en el entendido de que en relación al inciso A) del informe del Director General (seguimiento de acuerdos), se enviará oficio al Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF),





CENTRO DE EVALUACION Y CONTROL DE CONFIANZA
DEL ESTADO DE SONORA
CONSEJO DIRECTIVO
DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA

solicitándole se otorgue respuesta a las observaciones que ya han sido solventadas por parte del CECC.

VI.- Informe del Comisario Público Oficial.

El informe del Comisario Público Oficial, es en relación a las 5 observaciones que se encuentran pendientes en el ISAF, las cuales fueron atendidas por el CECC en tiempo y forma, por lo que se está en espera de respuesta por parte del Instituto en comento.

ACUERDO No. IV DEL 17/12/13:

El Consejo Directivo se da por enterado del informe presentado por el Comisario Público Oficial.

VII.- Lectura, discusión, y en su caso, aprobación de asuntos.

A. Anteproyecto del Presupuesto de Ingresos y Egresos para el ejercicio 2014.

El C.P. Francisco Alberto Velasco Núñez, da lectura y explica a detalle el anteproyecto del Presupuesto de Ingresos y Egresos para el ejercicio 2014. **(ANEXO 6).**

ACUERDO No. V DEL 17/12/13:

El Consejo Directivo aprueba el Anteproyecto del Presupuesto de Ingresos y Egresos para el ejercicio 2014, en el entendido de que debe ser aprobado por la Secretaría de Hacienda.

B. Anteproyecto del Programa Operativo Anual 2014.

El C.P. Francisco Alberto Velasco Núñez señala que el formato del programa operativo anual cambió en cuanto a su estructura. Posteriormente solicita se le conceda el uso de la voz al Lic. Juan Carlos Salazar Platt, con el fin de que de lectura al anteproyecto del Programa Anual de Adquisiciones para el año 2014, quien en uso de la voz concedida procede a dar lectura de dicho anteproyecto. **(ANEXO 7)**

ACUERDO No. VI DEL 17/12/13:

El Consejo Directivo aprueba el Anteproyecto del Programa Operativo Anual 2014, en el entendido de que debe ser aprobado por la Secretaría de Hacienda.

C. Anteproyecto del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y del Programa Anual de Obras Públicas 2014.

El C.P. Francisco Velasco, presenta a los consejeros el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y del Programa Anual de Obras Públicas 2014 **(ANEXO 8).**



Handwritten notes and signatures on the right side of the page, including the number '9' and various scribbles.



CENTRO DE EVALUACION Y CONTROL DE CONFIANZA
DEL ESTADO DE SONORA
CONSEJO DIRECTIVO
DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA

ACUERDO No. VII DEL 17/12/13:

El Consejo Directivo aprueba el Anteproyecto del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y del Programa Anual de Obras Públicas 2014, en el entendido de que debe ser aprobado por la Secretaría de Hacienda.

D. Calendarización de Sesiones del Consejo Directivo para el año 2014.

El Secretario Técnico del Consejo, C.P. Francisco Alberto Velasco Núñez, presenta a los consejeros la calendarización de Sesiones del Consejo Directivo para el año 2014, las cuales se programaron para las siguientes fechas:

No. de Sesión	Fecha
XI Sesión	Abril de 2014.
XII Sesión	Agosto de 2014.
XIII Sesión	Diciembre de 2014.

ACUERDO No. VIII DEL 17/12/13:

El Consejo Directivo aprueba la calendarización de Sesiones del Consejo Directivo para el año 2014.

E. Solicitud de autorización de adecuación presupuestal a octubre de 2013.

El C.P. Francisco Alberto Velasco Núñez, solicita se conceda el uso de la voz al Lic. Juan Carlos Salazar Platt, Director Administrativo del CECC para que explique el motivo por el cual se adecuaron los recursos, quien comenta que se reasignaron las partidas debido a las necesidades propias del CECC, específicamente del área de sistemas y no se afectó el presupuesto. (ANEXO 9).

ACUERDO No. IX DEL 17/12/13:

El Consejo Directivo aprueba la adecuación presupuestal a octubre de 2013.

VIII.- Asuntos Generales.

El C.P. Rafael Lizola comenta que existen 16 observaciones pendientes que ha detectado como Órgano de Control Interno que deben ser consideradas. En uso de la voz concedida al Lic. Juan Carlos Salazar Platt, Director Administrativo del CECC, aclara que son observaciones que serán atendidas en tiempo y forma, las cuales son fáciles de solventar y acaban de ser turnadas al área administrativa.



[Handwritten signatures and initials]



**CENTRO DE EVALUACION Y CONTROL DE CONFIANZA
DEL ESTADO DE SONORA
CONSEJO DIRECTIVO
DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA**

IX.- Resumen de Acuerdos Aprobados.

El Contador Francisco Velasco, solicita se le conceda el uso de la voz a la Lic. Elizabeth Romo Cortés, Directora Jurídica del CECC, para que de lectura de los acuerdos emanados de la Sesión, quien en uso de la voz concedida procede a leer los siguientes acuerdos:

ACUERDO No. I DEL 17/12/13:

El Consejo Directivo del Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Sonora aprueba el orden del día presentado por el C.P. Francisco Alberto Velasco Núñez, en uso de la voz concedida por el Lic. Carlos Flores Burboa, para llevar a cabo la Décima Sesión Ordinaria.

ACUERDO No. II DEL 17/12/13:

No existiendo aclaraciones al Acta de la sesión anterior, el Consejo Directivo la aprueba en todos y cada uno de sus términos.

ACUERDO No. III DEL 17/12/13:

El Consejo Directivo se da por enterado y aprueba el Informe del Director General por el periodo comprendido del 01 de enero al 30 de septiembre de 2013, en el entendido de que en relación al inciso A) del informe del Director General (seguimiento de acuerdos), se enviará oficio al Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF), solicitándole se otorgue respuesta a las observaciones que ya han sido solventadas por parte del CECC.

ACUERDO No. IV DEL 17/12/13:

El Consejo Directivo se da por enterado del informe presentado por el Comisario Público Oficial.

ACUERDO No. V DEL 17/12/13:

El Consejo Directivo aprueba el Anteproyecto del Presupuesto de Ingresos y Egresos para el ejercicio 2014, en el entendido de que debe ser aprobado por la Secretaría de Hacienda.

ACUERDO No. VI DEL 17/12/13:

El Consejo Directivo aprueba el Anteproyecto del Programa Operativo Anual 2014, en el entendido de que debe ser aprobado por la Secretaría de Hacienda.

ACUERDO No. VII DEL 17/12/13:

El Consejo Directivo aprueba el Anteproyecto del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y del Programa Anual de Obras Públicas 2014, en el entendido de que debe ser aprobado por la Secretaría de Hacienda.





CENTRO DE EVALUACION Y CONTROL DE CONFIANZA
DEL ESTADO DE SONORA
CONSEJO DIRECTIVO
DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA

ACUERDO No. VIII DEL 17/12/13:

El Consejo Directivo aprueba la calendarización de Sesiones del Consejo Directivo para el año 2014.

ACUERDO No. IX DEL 17/12/13:

El Consejo Directivo aprueba la adecuación presupuestal a octubre de 2013.

X.- Clausura de la Sesión.

El Lic. Carlos Flores Burboa, quien preside esta Sesión en suplencia del Presidente y del Vicepresidente del Consejo, agradece la presencia de los asistentes y declara clausurada la Sesión, siendo las 11:10 horas del día martes 17 de diciembre de 2013.

EL VICEPRESIDENTE

LIC. CARLOS FLORES BURBOA
Director General Jurídico
de la Secretaría de Seguridad Pública
en suplencia de
Ernesto Munro Palacio
Vicepresidente del Consejo Directivo
y Secretario de Seguridad Pública
y del Presidente del Consejo Directivo,
el Lic. Guillermo Padrés Elías,
Gobernador del Estado de Sonora

VOCAL

LIC. MARTÍN ARIEL LÓPEZ SALAZAR
Subprocurador de Control de Procesos
Procuraduría General de Justicia del Estado
en suplencia del
LIC. CARLOS ALBERTO NAVARRO SUGICH
Procurador General de Justicia del Estado

VOCAL

ING. MANUEL LEGAS RODRIGUEZ,
Coordinador General de la Oficina de la Secretaría de Gobierno,
en suplencia del
LIC. ROBERTO ROMERO LÓPEZ
Secretario de Gobierno





CENTRO DE EVALUACION Y CONTROL DE CONFIANZA
DEL ESTADO DE SONORA
CONSEJO DIRECTIVO
DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA

VOCAL

LIC. GUSTAVO BARRERAS GRAJEDA
Subdirector de Evaluación de la Subsecretaría de Egresos de la
Secretaría de Hacienda
en suplencia del
LIC. CARLOS MANUEL VILLALOBOS ORGANISTA
Secretario de Hacienda Estatal

VOCAL

ING. BALTAZAR VALENZUELA MORILLO,
Coordinador de Salud Escolar de la Subsecretaría de Educación
Básica de la Secretaría de Educación y Cultura
en suplencia del
MTRO. JORGE LUIS IBARRA MENDIVIL
Secretario de Educación y Cultura

VOCAL

LIC. JUAN MANUEL ESCALANTE TORRES
Director General Jurídico de la Secretaría de Salud Pública
en suplencia del
DR. JOSÉ JESÚS BERNARDO CAMPILLO GARCÍA
Secretario de Salud Pública

VOCAL

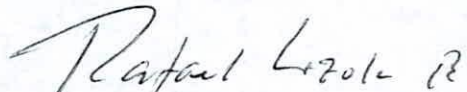
MTRA. ROSELA DE JESÚS RENDÓN RENDÓN
Secretaria Académica del Posgrado de Derecho
de la Universidad de Sonora
en suplencia del
DR. JORGE PESQUEIRA LEAL
Representante del Sector Social



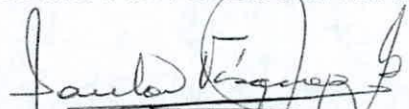


**CENTRO DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA
DEL ESTADO DE SONORA
CONSEJO DIRECTIVO
DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA**


TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL
Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO


C.P. RAFAEL LIZOLA BADILLO

COMISARIO PÚBLICO OFICIAL


C.P. PAULA VÁSQUEZ GONZÁLEZ
Designada ante este Órgano de Gobierno
Como Comisario Público Oficial
por la C.P.C. MARÍA GUADALUPE RUÍZ DURAZO
Secretaria de la Contraloría General

SECRETARIO TÉCNICO


C.P. FRANCISCO ALBERTO VELASCO NÚÑEZ
Director General del Centro de Evaluación
y Control de Confianza